



ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE ENTREGA DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA (ESTADOS FINANCIEROS) DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2020, MANUAL DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS, Y DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020, del Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

En la Ciudad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, siendo las 14:00 horas del martes 27 de octubre del 2020, se llevó a cabo sesión vía electrónica (zoom). Así mismo en cumplimiento del Reglamento del Instituto, Artículo 13 fracción VII y XIV y obedeciendo a los protocolos de la Contingencia de Salud, debido a la pandemia; con el Consejo Directivo del Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León integrado por los consejeros: Lic. Cindy Dávila Cavazos, Dr. José L. Tristán Rodríguez, Lic. Alejandro Ulises Cepeda Acevedo y Lic. Jesús Daniel Oseguera Osorio, por parte de los vocales Lic. Daniel Carrillo Martínez, Dr. Gregorio García Hernández, C. José Luis Rodríguez Roque y el Comisario Lic. Armando Javier Rodríguez Corona, el Presidente del Consejo Directivo, Lic. Olegario Estrada Medrano y el Secretario Técnico Jaime Martín Ruiz Blanco.

ACUERDOS

Se presentaron los Estados Financieros del tercer trimestre del año 2020, (1 julio al 30 de septiembre). Y conforme a la LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, emitir la publicación del avance de gestión financiera y dar cumplimiento a la entrega de estos al H. CONGRESO DEL ESTADO NUEVO LEÓN Y A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN y así mismo la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León. **Se aprobó por unanimidad.**

Se sometió para su aprobación el MANUAL DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS del Instituto, el cual ha sido actualizado en el punto de *prima de antigüedad*, cambiando el cálculo a salario en lugar de la unidad de medida y actualización (UMA). **Se aprobó por unanimidad.**

Se sometió para su aprobación la disminución del presupuesto de Ingresos 2020 del Instituto de cultura física y deporte de San Nicolás de los Garza Nuevo León, que originalmente se aprobó por \$30,000,000.00 de pesos anuales, por ministración del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza Nuevo León y \$9,000,000.00 de pesos que se recaudarían con las actividades deportivas que lleva a cabo el Instituto, a causa de la pandemia por el COVID 19, se ordenó el cese




San Nicolás de los Garza, Nuevo León

de actividades no esenciales en general y entre estas las actividades deportivas y por lo tanto el cierre de las Unidades Deportivas, motivo por el cual no se obtendrá la meta de los \$9,000,000.00 de pesos de ingresos propios, así mismo se informa que al cierre del mes de septiembre del 2020, los ingresos han sido por la cantidad de \$1,810,933.16 pesos, los cuales fueron recaudados en los meses de enero \$623,993.16 pesos, febrero \$708,840.00 pesos y marzo \$478,100.00 pesos.

Por tanto, se solicita la aprobación para la *disminución* del presupuesto de ingresos propios del Instituto de \$9,000,000.00 de pesos a \$2,000,000.00 de pesos. Sumando además el presupuesto que se tiene aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza. **Se aprobó por unanimidad.**

No teniendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las ___ horas con ___ minutos, del día 27 de octubre del 2020.

Firmamos APROBACIÓN de la presenta acta para beneficio del **Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León y la comunidad en general.**

<p>CONSEJERA</p>  <p>Lic. Cindy Dávila Cavazos</p>	<p>CONSEJERO</p>  <p>Dr. José L. Tristán Rodríguez</p>
<p>CONSEJERO</p>  <p>Lic. Alejandro Ulises Cepeda Acevedo</p>	<p>CONSEJERO</p>  <p>Lic. Jesús Daniel Oseguera Osorio</p>
<p>VOCAL</p> <p>Dr. Daniel Carrillo Martínez</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. José Luis Rodríguez Roque</p>

[Handwritten marks]



SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León



VOCAL 	COMISARIO 
Dr. Gregorio García Hernández PRESIDENTE 	Lic. Armando Javier Rodríguez Corona SECRETARIO TÉCNICO 
Lic. Olegario Estrada Medrano	C. Jaime Martin Ruiz Blanco